



Sociedad Española de  
Otorrinolaringología y  
Cirugía de Cabeza y Cuello

### NOTA DE PRENSA

*Cuando la cabeza te da vueltas y es por tu oído: la enfermedad de Meniere, un desafío clínico y asistencial en España. El próximo sábado, 7 de febrero, se conmemora el Día internacional de concienciación sobre esta enfermedad*

### **LA SEORL-CCC PIDE REDUCIR EL RETRASO DIAGNÓSTICO EN LA ENFERMEDAD DE MENIERE PARA DISMINUIR SU IMPACTO EN MILES DE PACIENTES EN ESPAÑA**

- Se estima que la enfermedad afecta a unas 75 personas por cada 100.000 habitantes y es una de las causas más frecuentes de vértigo atendidas en Otorrinolaringología
- La Sociedad Española de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello subraya la necesidad de mejorar la formación clínica y los circuitos de atención al paciente para favorecer la derivación temprana y un abordaje homogéneo en todo el sistema
- El empleo de criterios clínicos consensuados a nivel internacional, una prueba de audición y circuitos de derivación ágiles son clave

**Madrid, 5 de febrero de 2026.-** Cuando una persona siente que la cabeza le da vueltas de forma repentina, el origen rara vez está en el cerebro. En miles de pacientes en España, el problema se encuentra en el oído interno y responde a la enfermedad de Meniere, una enfermedad crónica que combina vértigo rotatorio recurrente, pérdida de audición fluctuante, sensación de oído taponado y ruidos en los oídos. Con motivo del Día Internacional de Concienciación sobre la enfermedad de Meniere, que se celebra este sábado 7 de febrero, la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello (SEORL-CCC) pone el foco en la necesidad de reducir el retraso diagnóstico y evitar peregrinajes asistenciales, mediante una derivación ágil y una evaluación especializada que disminuyan el impacto clínico, social y laboral de esta enfermedad.

Se estima que la enfermedad de Meniere afecta aproximadamente a 75 personas por cada 100.000 habitantes en España. Es una de las causas habituales de vértigo atendidas

por los servicios de Otorrinolaringología y una causa frecuente de consulta en unidades especializadas en vértigo, especialmente en personas de entre 40 y 60 años, en plena etapa laboral y vital activa. De hecho, su impacto en la calidad de vida del paciente puede ser considerable y generar un coste importante para el sistema nacional de salud.

Desde SEORL-CCC se advierte de que uno de los principales problemas a los que se enfrentan estos pacientes es el retraso diagnóstico. El diagnóstico de la enfermedad de Meniere se basa fundamentalmente en la clínica y en la documentación de la pérdida de audición, pero no todos los pacientes presentan el cuadro completo desde el inicio, lo que puede generar confusión y demoras. Por ello, es esencial establecer un diagnóstico diferencial con otras enfermedades que pueden simularla. En este contexto, el otorrinolaringólogo es el especialista capacitado para integrar la información clínica con las pruebas auditivas y vestibulares necesarias para apoyar el diagnóstico y orientar el seguimiento. La enfermedad de Meniere es una patología crónica y de curso fluctuante, por lo que requiere un seguimiento a largo plazo por un especialista.

Reducir el retraso diagnóstico permite orientar al paciente, evitar consultas con diferentes especialidades y seleccionar un abordaje escalonado para controlar las crisis y minimizar la discapacidad que genera esta enfermedad. Además, facilita distinguir la enfermedad de Meniere de cuadros más prevalentes que pueden imitarla, como la migraña vestibular, optimizando así el manejo clínico.

La audiometría es la prueba básica e imprescindible. Cuando el diagnóstico no es claro, se recurre a pruebas vestibulares funcionales que evalúan el sistema del equilibrio del oído interno y permiten objetivar el grado de afectación. Estas exploraciones especializadas, junto con una valoración clínica exhaustiva, son fundamentales para orientar correctamente el diagnóstico y el seguimiento del paciente.

Por este motivo, la sociedad científica subraya la necesidad de mejorar la formación clínica, especialmente en los primeros niveles asistenciales, y de optimizar los circuitos de derivación, para que las personas con episodios repetidos de vértigo y síntomas auditivos asociados sean evaluadas de forma temprana por un especialista en otorrinolaringología. Un abordaje más homogéneo en todo el sistema sanitario permitiría reducir desigualdades territoriales y acortar el tiempo hasta el diagnóstico.

En los últimos años se ha consolidado el empleo de criterios clínicos consensuados a nivel internacional. No obstante, el diagnóstico sigue basándose fundamentalmente en la historia clínica y la audiometría. El presidente de la Comisión de Otoneurología de SEORL-CCC, el Dr. Juan Manuel Espinosa, señala que “la estandarización de criterios y un seguimiento estructurado, apoyados por herramientas complementarias cuando están indicadas, pueden mejorar de forma notable el diagnóstico de la enfermedad”.

Aunque actualmente no existe una cura definitiva para la enfermedad de Meniere, sí existen opciones terapéuticas eficaces para ayudar a estos pacientes. Durante las crisis agudas, el tratamiento se centra en aliviar los síntomas, mientras que en los períodos intercrisis se aplican estrategias de mantenimiento destinadas a reducir la frecuencia e intensidad de los episodios. En los casos en los que la enfermedad no responde a los tratamientos habituales, pueden emplearse terapias intratimpánicas y, en situaciones más graves, valorar opciones quirúrgicas. Además, la rehabilitación del equilibrio desempeña un papel importante en aquellos pacientes que, aun sin crisis activas, presentan inestabilidad persistente que limita su vida diaria.

En definitiva, los especialistas de SEORL-CCC insisten en que la clave para mejorar el pronóstico está en llegar antes, diagnosticar correctamente y adaptar el tratamiento a cada fase de la enfermedad.

**Para más información:**

**Gabinete de comunicación de la SEORL-CCC: Tomás Muriel (605 603 382)**